



Comunicado Para Medios 33 Ciudad de México a 7 de agosto de 2019

En operativo coordinado por PAOT, SSC y FEDAPUR aseguran 55 perros en situación de abandono en inmueble de la colonia Lindavista

• Se encontraron importantes volúmenes de heces tanto en habitaciones como patios.

Pasadas las 8 de la noche de este martes, personal de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) y de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FEDAPUR), así como elementos de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ejecutaron una orden de cateo en el domicilio ubicado en la calle de Matagalpa 914, colonia Lindavista, alcaldía Gustavo A. Madero, en el que se aseguraron 55 perros que se encontraban en situación de abandono.

Tras ingresar al inmueble, las autoridades pudieron constatar las condiciones insalubres en las que vivían los ejemplares de raza criolla, de diferentes tallas y edades.

Una denuncia difundida a través de redes sociales alertó a las autoridades de la situación y gracias al apoyo de uno de los vecinos que permitió levantar evidencia fotográfica y de video desde su casa, fue posible que esta misma tarde se consiguiera la orden para poder ingresar al domicilio y realizar el aseguramiento.

De acuerdo con los vecinos, la persona propietaria del inmueble no les brindaba los cuidados y alimentación que requerían por lo que presuntamente algunos animales eran devorados por otros.

Los perros fueron trasladados al Centro de Control Canino (CECOCAN) Dr. Alfonso Angelini de la Garza, de la Secretaría de Salud capitalina en Coyoacán, donde están siendo valorados por médicos veterinarios en cuanto a peso, posibles enfermedades que presenten, condiciones generales y comportamiento; y permanecerán ahí hasta por 20 días.

Además del apoyo de los vecinos, el operativo contó con la colaboración de la organización protectora de animales Pet First Aid.

00000

Medellín 202, PB, colonia Roma Sur alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México Tel. 5265 0780 exts. 17011 y 17000